

Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

En Villa Corona, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 29 de abril de dos mil veintidós, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco de conformidad en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 115 y en La Ley de Desarrollo Rural Sustentable en sus Artículos 2 y 24 se lleva a cabo la Quinta sesión ordinaria del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Villa Corona, Jalisco.**

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán << Bienvenidos a esta Quinta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, del Municipio de Villa Corona, Jalisco, con fundamento de la Ley de Desarrollo Rural en su artículo 2 donde dice que son sujetos de esta Ley, los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural. Que se constituyan o estén constituidas de conformidad con leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderadamente actividades del medio rural. Cedo el uso de la voz al Ing. Rafael López Roque Director de Desarrollo Rural y Ecología de este H. Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 quien en funciones de secretario técnico tendrá a cargo el desahogo de la Sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán << Le pediría Secretario Técnico, de lectura al primer 01 punto del orden del día.

Ing. Rafael López Roque << Con gusto Presidente, registro de asistencia. A lo cual les pido a los presentes que contesten presente al escuchar su nombre.

Ing. Armando Sención Guzmán.

PRESENTE.

Presidente Municipal.

Regidor José Luis González Ahumada.

PRESENTE.

Regidor Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Alberto Ruiz

Cecilia Castro

Jose Angel Buenrostro

[Firma]

Ernesto Carranza

Página 1

Monte Sención
Aurelio Carrasco Paludanca
Esteban Hernandez G

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Ing. Rafael López Roque.

PRESENTE.

Director de Desarrollo Rural y Ecología.

Ing. Rodolfo Aviña Pérez.

PRESENTE.

Representante de la SADER del Gobierno del Estado de Jalisco.

Ing. Salvador Campos López.

PRESENTE.

Encargado del CADER 03, Tlajomulco, Jalisco.

M.V.Z. Manuel Núñez Sandoval.

Jefe de Distrito No.1 y Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Zapopan, Jalisco.

Ing. Edgar Alejandro González Preciado.

Coordinador SADER, Jalisco.

Fernando Darel Guardado González.

PRESENTE.

Síndico Municipal.

Omar Barajas Gutiérrez.

Representante de la Unión Ganadera del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

PRESENTE.

Representante del Ejido de Villa Corona, Jalisco.

Enrique Enciso López.

PRESENTE.

Representante del Ejido de Atotonilco el Bajo, Villa Corona, Jalisco.

Félix Rubio Quintero.

Representante del Ejido de Buenavista, Jalisco.

José Ángel Buenrostro

Adalberto Ruiz

Enrique Enciso

Manuel Núñez Sandoval
Esteban Hernández G
Arelio Carrascosa

[Handwritten signatures]



Plutarco Haro Nápoles.

PRESENTE.

Representante del Ejido de El Barro, Villa Corona.

Martin Sención Torres.

PRESENTE.

Representante del Ejido de Estipac, Villa Corona.

Roberto Arenas Ávila.

Delegado de Estipac, Villa Corona.

José de Jesús Zúñiga Díaz.

Delegado de Juan Gil Preciado, Villa Corona.

Emiliano Palomar Rodríguez.

Delegado de Atotonilco el Bajo, Villa Corona.

Aurelio Carrasco Castro.

PRESENTE.

Agente de Buenavista, Villa Corona.

José Armando Montelongo Gaytán.

PRESENTE.

Agente de El Tecuán.

Esteban Hernández González.

PRESENTE.

Agente de Ojo de Agua.

José Ángel Buenrostro Torres.

Agente de El Barro, Villa Corona, Jalisco.

Adalberto Ruiz Plazola.

PRESENTE.

Representante del Ejido, El Barro, Jalisco.

Jose Angel Buenrostro

Adalberto Ruiz Plazola

[Signature]

[Signature]

*Mate. Sención T.
Aurelio Carrasco Plutarco
Esteban Hernández G*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Ing. Rafael López Roque: Se corroboró con la lista de asistencia que se encuentra presentes 14 de 22 del total los integrantes, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez que se nombró lista y para dar cumplimiento al punto número dos del orden del día declaró que existe Quórum Legal Para sesionar. Así mismo el presidente manifestó una modificación en el orden del día, entregada a los integrantes del consejo en donde se anexa un punto de acuerdo dentro del orden del día que es, Aprobación por parte del consejo para participar en el programa de empedrados para la reactivación económica de los municipios y de ser beneficiados se utilice la maquinaria del programa a toda máquina para los trabajos que se deriven del programa. Para lo cual los asistentes estuvieron de acuerdo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario técnico de lectura al tercer punto del Orden del día.

Ing. Rafael López Roque: El 03 tercer punto de la orden del día es: la aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta del nuevo secretario técnico del consejo de Desarrollo Rural.
5. Presentación y aprobación de informe del programa "A Toda Máquina" en caminos saca cosechas del mes de Abril del 2022.
6. Aprobación del consejo para que el municipio solicite maquinaria extra ante la SADER JALISCO.
7. Aprobación por parte del consejo para participar en el programa de empedrados para la reactivación económica de los municipios y de ser beneficiados se utilice la maquinaria del programa a toda máquina para los trabajos que se deriven del programa.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura de la sesión.

*Mano: Juan C. Esteban Hernandez G
Aurelio Carrasco plutarco*

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Jose Angel Buenostro +

Adalberto Ruiz Cedeno-Cueto

Enrique Carranza

Ing. Rafael López Roque: Les pido a los presentes que estén a favor del punto tres del orden del día lo manifiesten levantando la mano.

Ing. Rafael López Roque: Le informo al presidente que el tercer punto del orden del día se aprobó con 14 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario técnico de lectura al cuarto punto del Orden del día.

Ing. Rafael López Roque: El 04 cuarto punto es la toma de protesta del nuevo secretario técnico del consejo de Desarrollo Rural.

Ing. Rafael López Roque: Les pido a los presentes quien esté a favor del punto cuatro del orden del día lo manifiesten levantando la mano.

Ing. Rafael López Roque: Le informo presidente que el cuarto punto del orden del día se aprobó con 14 votos a favor.

Toma de protesta del Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediré al Ing. Rafael López Roque, nuevo Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona, se ponga de pie para hacer la toma de protesta de ley.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes que de una u otra emanen y los Ordenamientos Municipales, así como desempeñar leal y eficazmente su cargo De Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Rural Municipal de Villa Corona, Jalisco, ¿mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Ing. Rafael López Roque: SÍ PROTESTO

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si lo hiciere así. Que el pueblo se lo reconozca y si no que se lo demande.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario Técnico de lectura al quinto punto del Orden del día.

Mano levantada
Esteban Hernandez 6
Aurelio Carrasco Plutarco

Jose Angel Buenrostro +
adalberto Ruiz
Carlos Guzmán
Enrique Carranza



Ing. Rafael López Roque: El 05 quinto punto de la orden del día es:

Presentación y aprobación de informe del programa "A Toda Máquina" en caminos saca cosechas del mes de marzo y abril del 2022. En el desahogo del quinto punto el Ing. Rafael López, dio a conocer las actividades realizadas en el mes de marzo y abril dentro del programa a toda máquina quedando de la siguiente manera.

Informe por parte Ing. Rafael López Roque

Presentación y aprobación del informe "A toda máquina" en caminos saca cosechas del mes de Abril.

Resumen de maquinaria.

Retro excavadora. Marzo 2022

- Sacar piedra y emparejar una hectárea por camino **La Huerta.**
- Cargar piedra y tierra en **el Huascatillo.**
- Hacer 3 rampas y cargar piedra en **el Huascatillo.**
- Cargar viajes de tierra y emparejar **en Estipac.**
- Abrir caminos y hacer plataforma para **La Membrana.**
- Emparejar para **La Membrana.**
- Abrir excavaciones para red de agua, en **La Cañada.**
- Descubrir tubo de agua en **La Cañada.**
- Destronconar en **el Tecuan.**
- Hacer cunetas en **el Mezquitillo el Tecuan.**
- Desmontar y abrir cunetas en **el Tecuan.**
- Abrir cunetas en **el callejón El Reparó.**
- Abrir cunetas parcela la secundaria **el Tecuan.**
- Abrir corrientes de agua en Parcela la **Secundaria.**
- Continuación de formación de cunetas en **el Mezquitillo el Tecuan.**
- Desmontar en **el Mezquitillo el Tecuan.**
- Continuación de abertura de corrientes de agua en la parcela la **secundaria el Tecuan.**
- Cargar viajes de balastre en **el Ojo de agua.**
- Abrir cunetas y aflojar material en **el Ojo de agua.**
- Aflojar material y cargar viajes de balastre para **el Ojo de agua.**
- Cargar 23 viajes de tierra en la presa del **Tecuan.**

*Mano: Luis J.
Esteban Hernandez
Aurelio Carrasco*

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Jose Angel Buenrostro

Adalberto Pérez Cuidado

[Handwritten signature]

Retro excavadora / Abril 2022

- Desmonte en la presa del **Tecuan**.
- Cargar camiones 18 viajes en el callejón en el **Tecuan**.
- Desmonte en el **Mezquitillo**
- Desmontar y cargar 14 viajes de tierra en la presa del **Tecuan**.
- Regar viajes de tierra en el **Tecuan**.
- Arreglar camino para el monte en **Villa Corona**.

Moto niveladora /Marzo 2022

- Emparejar viajes de balastre camino al **Mezquitillo el Tecuan**.
- Tender viajes de balastre al **Mezquitillo el Tecuan**.
- Despallar campo de futbol y emparejar calles en el **Ojo de agua**.
- Emparejar calles y cunetiari camino en el **Ojo de agua**.
- Emparejar viajes de balastre en el **Ojo de agua**.
- Tender viajes de tierra en el **Tecuan**.
- Emparejar viajes de balastre en el camino y callejón mil metros en el **Tecuan**.
- Abrir vados camino al **Mezquitillo** mil metros.
- Abrir cunetas y emparejar en camino la Paz grande en el **Tecuan**.

Motoniveladora /abril 2022

- Apoyar en el rastro y nivelar el terreno en **Villa Corona**.
- Emparejar andadores en La Cañada, **Villa Corona**.
- Emparejar escombros en carretera vieja y camino al monte en **Villa Corona**.

Ing. Rafael López Roque: Les pido a los presentes quien esté a favor del punto quinto de la orden del día lo manifiesten levantando la mano.

Ing. Rafael López Roque: Le informo presidente que el quinto punto del día se aprobó con 14 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico de lectura al sexto punto del orden del día.

Jose Angel Buarostro +

Robert Ruiz
Mano Sención Guzmán
Esteban Hernandez G
Aurelio Corroscoc Pulutan



Ing. Rafael López Roque: El 06 sexto punto del orden del día es la aprobación del consejo para que el municipio solicite maquinaria extra ante la SADER Jal.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán Expongo lo siguiente, derivado de varias peticiones realizadas de ciudadanos del municipio para desazolves de canales y presas así como el desazolve del canal que conduce las descargas del drenaje de las localidades de Juan Gil Preciado y Estipac, así mismo hago de su conocimiento que esta por aprobarse la realización de un camino de la localidad del Ojo de Agua Municipio de Villa Corona a la localidad de Lagunillas municipio de Atemajac de Brizuela lo que sería de mucha utilidad ya que comunicaría a los dos municipios por lo que se hace indispensable solicitar a la Secretaría de Desarrollo Rural maquinaria especial para realizar dichos trabajos ya que el municipio no cuenta con dicha maquinaria.

Ing. Rafael López Roque: Les pido a los presentes quien esté a favor del sexto punto del orden del día lo manifiesten levantando la mano.

Ing. Rafael López Roque: Le informo presidente que el sexto punto del orden del día se aprobó con 14 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico de lectura al séptimo punto del orden del día.

Ing. Rafael López Roque << El 07 séptimo punto del orden del día es:

Aprobación por parte del consejo para participar en el programa de empedrados para la reactivación económica de los municipios y de ser beneficiados se utilice la maquinaria del programa a toda máquina para los trabajos que se deriven del programa.

El Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Les comento que el municipio está por terminar el expediente para participar en el Programa de Empedrados para la Reactivación Económica de los Municipios Ejercicio 2022, en donde se está contemplando la participación al programa de las localidades del municipio y que este punto de acuerdo es de suma importancia ya que es uno de los requisitos que se solicitan por parte del programa así como la aprobación para que de ser beneficiados se utilice la maquinaria del programa a toda máquina para los trabajos que se derivan de dicho programa.

Ing. Rafael López Roque: Les pido a los presentes quien esté a favor del séptimo punto del orden del día lo manifiesten levantando la mano.

Ing. Rafael López Roque: Le informo presidente que el séptimo punto del orden del día se aprobó con 14 votos a favor.

Jose Angel Buenrostro +

adalberto Ruiz

[Handwritten signature]

*Mano: Sr. Esteban Hernandez G
Aurelio Carrascosa p/lectura*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cecilio Guinto Co-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico de lectura al octavo punto del orden del día.

Ing. Rafael López Roque: El 08 octavo punto de la orden del día es asuntos.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico de lectura al punto noveno del orden del día.

Ing. Rafael López Roque: El 09 punto noveno del orden del día es: Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Agradezco a todos los presentes su asistencia y al no existir más asuntos que tratar siendo las 7:30 pm horas del día 29 de abril de 2022, se da por terminada la presente sesión.

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal.



Regidor José Luis González Ahumada.

Regidor Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Ing. Rafael López Roque.

Director de Desarrollo Rural y Ecología.



Ing. Rodolfo Aviña Pérez.

Representante de la SADER del Gobierno del Estado de Jalisco.

Jose Angel Buenrostro +

*Manuel Hernández Esteban Hernández
Aurelio Carrascosa*

Ing. Salvador Campos López.
Encargado del CADER 03, Tlajomulco, Jalisco.

M.V.Z. Manuel Núñez Sandoval.
Jefe de Distrito No.1 y Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Rural, Zapopan, Jalisco.

Ing. Edgar Alejandro González Preciado.
Coordinador SADER, Jalisco.

Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

Omar Barajas Gutiérrez.
Representante de la Unión Ganadera del Municipio de Villa Corona,
Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

Representante del Ejido de Villa Corona, Jalisco.

José Ángel Buenrostro +

Emiliano Carranza

Manuel Núñez Sandoval
Edgar Alejandro González Preciado
Esteban Hernández G
Aurelio Carrasco C

Enrique Enciso López
Enrique Enciso López.

Representante del Ejido de Atotonilco el Bajo, Villa Corona, Jalisco.

Félix Rubio Quintero.

Representante del Ejido de Buenavista, Jalisco.

Plutarco Haro Nápoles
Plutarco Haro Nápoles.

Representante del Ejido de El Barro, Villa Corona.

Martin Sención Torres
Martin Sención Torres.

Representante del Ejido de Estipac, Villa Corona.

Roberto Arenas Ávila.

Delegado de Estipac, Villa Corona.

José Ángel Buenrostro

José Ángel Buenrostro *[Signature]*

Adalberto Ruiz

Esteban Hernández G

Carols-Luis G.

Aurelio Carrasco C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

José de Jesús Zúñiga Díaz.

Delegado de Juan Gil Preciado, Villa Corona.

Emiliano Palomar Rodríguez.

Delegado de Atotonilco el Bajo, Villa Corona.

Aurelio Carrasco C

Aurelio Carrasco Castro.

Agente de Buenavista, Villa Corona.

José Armando Montelongo Gaytán.

Agente de El Tecuán.

Esteban Hernandez G
Esteban Hernández González.

Agente de Ojo de Agua.

Jose Angel Buenrostro +
José Ángel Buenrostro Torres.

Agente de El Barro, Villa Corona, Jalisco.

adalberto Ruiz

Adalberto Ruiz Plazola.

Representante del Ejido, El Barro, Jalisco.

Enrique Cruz

Marta Samir J.

Esteban Hernández

Carlos Cruz